

PROGRAMA DE MATERIA

- **Asignatura: Epistemología de las Ciencias de la Educación**
- **Ciclo Lectivo: 2025**
- **Carrera/s: Licenciatura en Ciencias de la Educación**
- **Profesora a cargo: Carolina Ketlun**
- **uipo de cátedra: Lic. Virginia Zuleta**

I- FUNDAMENTACIÓN

La materia se propone como una instancia para colaborar en el reconocimiento del horizonte filosófico-epistemológico en la práctica y en la teoría educativa. En este sentido se ofrecerá un ámbito para la reflexión filosófico epistemológica en el campo de la educación. A partir de reconocer en las prácticas científicas diferentes dimensiones y efectos que producen el orden social y el natural (Jasanoff, 2004).

El programa comienza con una introducción y se divide en dos partes. En la primera unidad nos detenemos en analizar cómo la filosofía estándar de la ciencia (Hempel y Popper) empleó la distinción entre contexto de descubrimiento de las hipótesis y teorías y contexto de justificación de las mismas. En tanto estudio de segundo orden, la filosofía de la ciencia fue concebida como una actividad prescriptiva que establecía de forma normativa cómo debía realizarse la ciencia. Analizamos un conjunto de problemas filosóficos que generaron el empirismo lógico y el racionalismo crítico a partir de la filosofía concebida como análisis lógico de la ciencia. Abordamos los dos problemas nucleares: ¿cómo distinguir los enunciados científicos auténticos de los que son enunciados pseudocientíficos con pretensión de ser científicos? ¿Cómo podemos tener un criterio o conjunto de criterios que permita asegurar la aceptación de enunciados científicos?

Para concluir esta primera parte presentamos el enfoque historicista. La historia de la ciencia es el nuevo escenario para evaluar los modelos epistemológicos, especialmente los referidos al cambio científico. A partir de la lectura de Thomas Kuhn (1989) analizaremos las rupturas con el modelo clásico.

En la segunda parte del programa se parte del presupuesto de que el conocimiento científico es una práctica social transformadora. Es decir, es el resultado de un proceso interactivo material y de construcción en el que intervienen diferentes elementos sociales, culturales y políticos (Jasanoff, 2004).

Las unidades que siguen están organizadas a partir de tres dicotomías que son los puntos

centrales de crítica: ciencia/sociedad, relativismo/objetividad y lenguaje/mundo. La tercera unidad comienza con la crítica que Bruno Latour (1979) realiza a la Modernidad. A partir de la figura de la Constitución moderna, el filósofo y antropólogo francés busca visibilizar el trabajo de purificación que la modernidad ha realizado al separar lo natural de lo social. Centrándose en las prácticas científicas pone en tensión la relación entre inmanencia y trascendencia que los modernos han producido. Por el contrario, su propuesta es defender una sociología simétrica que permita comprender la producción de conocimiento científico en términos de una red de actores humanos y no humanos.

En la cuarta unidad presentamos las propuestas epistemológicas de Evelyn Fox Keller (1991), Sandra Harding (1996) y Donna Haraway (2021). Si bien, el primer paso feminista de las filósofas es el reconocimiento de la escasa participación de mujeres en el ámbito científico, luego, casi inmediatamente la atención se desplaza hacia el concepto de conocimiento y a asumir la función crítica de la epistemología en el trabajo sobre los sesgos para construir mejores explicaciones científicas. Esta tarea se define a la par de la búsqueda de evitar el escepticismo y el relativismo, en tanto formas que permiten escapar de la responsabilidad sobre los conocimientos que se producen. La incorporación de la noción de género les permite interrogar la clásica metáfora que identifica el conocer con la visión: quién mira, qué conoce, cómo lo hace y qué ve. Las filósofas cuestionan las concepciones acerca de un mundo o realidad independiente conocida y reflejada por las teorías científicas, la noción de verdad por correspondencia, la racionalidad y la neutralidad del sujeto de conocimiento. De esta manera, ponen de manifiesto la “situación” que asume quien produce conocimiento científico. En este sentido, identifican los sesgos asumidos por la ciencia y proponen formas superadoras, un ejemplo de ello es la manera en que articulan ciencia, política y ética.

En la quinta unidad trabajamos sobre la propuesta de Ian Hacking (1999) quien instala el concepto de clasificaciones interactivas para señalar una dinámica específica entre las clasificaciones científicas y los individuos a los que se aplican discutiendo con aquellas posiciones que defienden la existencia de clases naturales. En relación con las tres dicotomías señaladas en el programa su análisis nos permite abordar críticamente la distinción lenguaje/mundo. Luego, nos detendremos en la propuesta de Karen Barad (2007) con el objetivo de explorar un planteo epistemológico que busca superar incorporar la noción de materialidad en las prácticas científicas.

Por último, abordaremos el concepto de fraternidades epistémicas descrito por Fernando Broncano (2020) ya que consideramos que puede ser útil para formular problemas epistemológicos concretos en las prácticas educativas.

II- OBJETIVOS

Que las/os estudiantes logren:

- identificar y alcanzar una adecuada comprensión de los problemas filosóficos centrales formulados en el campo de la epistemología y analizar las diferentes tesis formuladas para dar respuesta a dichos problemas;
- reconstruir los principales argumentos de las posiciones estudiadas;
- comprender la práctica de la ciencia en tanto práctica social-material;
- reflexionar acerca de la relación entre género y ciencia;
- adquirir herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan integrar el contenido de la asignatura en su futura actividad como estudiantes y, posteriormente, como profesionales.

III- CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA

Introducción

Objetivo y naturaleza de la filosofía de la ciencia. Los estudios metacientíficos. La filosofía de la ciencia como actividad de segundo orden. Campo problemático de la epistemología de las ciencias de la educación.

Bibliografía Obligatoria

Díez, J. y U. Moulines (1997). Fundamentos de la filosofía de la ciencia. Barcelona: Ariel, pp. 15-26.

Klimovsky, G. "Ciencias de la educación: algunas consideraciones epistemológicas" en Revista

Argentina de Educación, Buenos Aires, N°1, abril 1982, pp.9-16

Maffía, D. (2008) Contra las dicotomías: Feminismo y epistemología crítica. Seminario de

epistemología feminista, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Bibliografía Ampliatoria

Klimovsky, G. (1994). "El concepto de ciencia" en G. Klimovsky, *Las desventuras del conocimiento científico*, Bs. As., AZ, 1994, pp. 19-30.

Díez, J. y U. Moulines (1997). *Fundamentos de la filosofía de la ciencia*. Barcelona: Ariel, pp. 27-33.

Unidad N°1: La filosofía clásica de la ciencia

La ciencia como conocimiento proposicional. Delimitación del campo de la filosofía de la ciencia: contexto de descubrimiento y contexto de justificación. La reconstrucción lógica de la investigación científica.

Las perspectivas del empirismo lógico y del racionalismo crítico. El problema de la demarcación. El problema de la fundamentación de las teorías científicas. El problema de la base empírica.

Bibliografía Obligatoria

Hempel, C. (1973), *Filosofía de la ciencia natural*. Madrid: Alianza. Capítulo II, pp. 16-37.

Popper, K. (1962), *La lógica de la investigación científica*, Madrid, Tecnos. Selección extraída de los capítulos I, IV y V.

Bibliografía Ampliatoria

Chalmers, A. (1999), *¿Qué es esa cosa llamada ciencia?*, Bs. As. Siglo XXI. Capítulos 1 y 2

Popper, K. (1979), "La ciencia: conjeturas y refutaciones", en *El desarrollo del conocimiento científico. Conjeturas y Refutaciones*. Buenos Aires: Paidós, pp. 57-93.

Unidad N°2: El giro historicista

Críticas a la perspectiva clásica. Thomas Kuhn: Análisis sincrónico de las teorías: la noción de paradigma. Análisis diacrónico de las teorías: los cambios científicos. El análisis de la revolución científica desde el enfoque kuhniano.

Bibliografía Obligatoria

Kuhn, T. (1989). *¿Qué son las revoluciones científicas? y otros ensayos*. Barcelona: Paidós, pp. 55-94.

Peréz Ransanz, A. (1999) *Kuhn y el cambio científico*, México, Fondo de Cultura Económica, Colección Filosofía (1ª reimpresión: septiembre de 2000), pp. 5-12 y 19-27

Bibliografía Ampliatoria

Kuhn, T. (1971) La estructura de las revoluciones científicas, México, FCE. Capítulo X

Unidad N°3: Críticas a la dicotomía ciencia/sociedad: Aportes de la perspectiva latouriana.

Críticas a la modernidad. Los problemas del orden del conocimiento como problemas del orden social. Críticas a la delimitación en términos de dominios: la ciencia, lo social, lo político y la economía. Teoría de la red de actores: la contingencia de las asociaciones entre humanos y no humanos. Purificación e hibridación.

Bibliografía Obligatoria

Latour, B. (2007). Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica. Buenos Aires: Siglo XXI; cap. 2.

Bibliografía Ampliatoria

Latour, Bruno (2001), La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia, Trad. de Tomás Fernández Aúz, Barcelona, Gedisa.

Latour, B. (2008). Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del actor-red. Buenos Aires, Paidós.

Latour, B. y Woolgar, S. (1995), La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos, Trad. de Eulalia Pérez Sedeño, Madrid, Alianza.

Unidad N°4: Críticas a la dicotomía objetivismo/relativismo: Aportes de la epistemología feminista.

Críticas a la concepción representacionista de la ciencia. El problema de la objetividad científica. Filosofía feminista de la ciencia: el género como categoría analítica. Evelyn Fox Keller: análisis de las metáforas androcéntricas en las producciones científicas. Harding: clasificación de los programas: empirismo feminista, teoría del punto de vista feminista y postmodernidad feminista. Reformulación de los conceptos de racionalidad, objetividad y neutralidad valorativa. Sexismo. Androcentrismo. Donna Haraway: testigo modesto. Conocimientos situados.

Bibliografía Obligatoria

Fox Keller, E. (1991), Reflexiones sobre género y ciencia. Valencia, Alfons el Magnànim. Introducción, capítulo 4 y epílogo

Harding, S. (1996). Ciencia y Feminismo. Prefacio, capítulos 1, 2 y 10. Madrid: Morata.

Haraway, D. (2021) Testigo modesto. Segundo milenio, Buenos Aires: Rara Avis.

Bibliografía Ampliatoria

Haraway, Donna J. y Marta Segarra (2020), El mundo que necesitamos, Icaria, Barcelona.

Haraway, Donna J. (1991), "Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y

el privilegio de la perspectiva parcial” en D. Haraway, *Ciencia, cyborgs y mujeres*, Madrid, Cátedra, 1996.

Shapin, Steven (2016), *Una historia social de la verdad. La hidalguía y la ciencia en la Inglaterra del siglo XVII*. Buenos Aires: Prometeo.

Maffia, D. (2019) *Disidencia sexual y epistemología de la resistencia*. *Avatares Filosóficos*, [S.l.], n. 5, p. 103-116, dic. 2019. Disponible en: <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/avatares/article/view/3418/2313>

Bernstein, Richard (2019), *Más allá del objetivismo y del relativismo*. Buenos Aires: Prometeo.

Maffía, D. (2005) *Epistemología feminista: por otra inclusión de lo femenino en la ciencia*”, en Norma Blázquez Graf y Javier Flores (ed.) *Ciencia, Tecnología y Género en Iberoamérica*, (pp 623- 633), México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad nacional Autónoma de México (UNAM) 2005.

Maffía, D. (2001), “*Conocimiento y subjetividad*”, en Eulalia Pérez Sedeño y Paola Alcalá Cortijo (coord.), *Ciencia y género*, Madrid, Facultad de Filosofía, Universidad Complutense de Madrid, 2001, pp. 329-336.

Cano, Vir (2018) *Nadie viene sin un mundo*. Buenos Aires: Madreselva

Adán, Carme (2006). *Feminismo y conocimiento*. Galicia: Spiralia Ensayo.

Unidad N°5: Críticas a la dicotomía concepto/realidad: Aportes del nominalismo dinámico y el materialismo poshumanista.

Ian Hacking: *Las clasificaciones científicas y la constitución de las subjetividades. Clases interactivas. La rebelión de los clasificados*. Karen Barad: *realismo agencial e intra-acción*.

Bibliografía Obligatoria

Hacking, I (2000), *¿La construcción social de qué?* Barcelona: Paidós. Capítulo 5

Barad, K. (2007) *Realismo Agencial: cómo las prácticas materiales-discursivas importan en Encontrarse con el universo a mitad de camino: Física Cuántica y el enlazamiento de materia y significado*

Bibliografía Ampliatoria

Foucault, M. (1995), *La verdad y las formas jurídicas* (Enrique Lynch trad.), Barcelona: Gedisa, [1978], primera conferencia.

Unidad N°6: Aportes para la reflexión epistemológica sobre las ciencias de la educación.

Broncano: *Críticas al privilegio epistémico. Fraternidades epistémicas*.

Bibliografía Obligatoria

Broncano, F. (2020) “*Teoría y práctica de las fraternidades epistémicas*”, en *Dilemata* 12 (33): 11-21.

IV- METODOLOGÍA DE TRABAJO

La cursada se desarrolla a partir de la exposición de las unidades temáticas. En cada reunión se discuten los textos de la bibliografía obligatoria correspondiente a cada tema en forma colectiva. Los y las estudiantes realizarán actividades prácticas y cuestionarios que orienten la lectura crítica de los textos obligatorios, cuyas resoluciones serán discutidas en cada clase. Para ello, los y las estudiantes deben resolver los cuestionarios con anterioridad a la clase. Es fundamental la apropiación de las perspectivas presentadas en la cursada para ejercitar la aplicación de las mismas al propio campo disciplinar. Así, la dinámica propuesta busca explorar los aportes de la epistemología al modo en que las y los estudiantes reflexionan sobre su campo de trabajo.

V- EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Se tendrán en cuenta para la aprobación de la cursada la participación en clase y las notas de dos parciales escritos e individuales. Las y los estudiantes pueden recuperar solamente uno de los dos parciales en caso de estar ausentes o tener un aplazo. La instancia final es obligatoria y consiste en responder preguntas específicas sobre las unidades del programa. La modalidad puede ser escrita u oral según la cantidad de personas inscriptas. En carácter de regular, se requerirá tener aprobadas como mínimo dos evaluaciones parciales con una nota mínima de 4 puntos.



Firma y a claración del a cargo.
profesor/a